

» aprobar cosas que repugnan á mis sentimientos (1). » Despues de la revocacion escribia al señor de Villette, su pariente: « Os habéis convertido; no os esforcéis en convertir á los demas. Os confieso que no me agrada encargarle ante Dios ni delante del rey de esas conversiones. »

Una sociedad en que el rey lo era todo, no debía permanecer indiferente á la vista de las persecuciones contra los desobedientes, y ademas la persecucion se hallaba infiltrada en los sentimientos de la época. « Ningun suceso fué » celebrado con tanto entusiasmo »... la poesía, la elocuencia, los mármoles, los broncees, immortalizaban á porfia al nuevo Constantino, al nuevo Teodosio (2); se representaba á la hidra espirando á los piés del rey; las plazas ofrecian á las miradas estos monumentos de eterna adulacion; las cátedras, las academias y los colegios repetian sus panegíricos; y aun despues de muerto el terrible ministro que le habia engañado en la eleccion de los medios, continuaba engañándole la adulacion pública en cuanto á sus efectos... de manera que la nacion pudo achacar á sus imprudentes aclamaciones y á los panegíricos, tan portentosamente difundidos, una gran parte de los males de que la historia hace cargo á aquel rey (3). » En efecto, el edicto fué registrado sin la prévia aprobacion de los parlamentos; no hubo orden por la que no se recibieran parabienes, y considerábase una debilidad que el rey tolerase por mas tiempo la profesion privada del calvinismo.

Creó Luis que conseguiria destruir las raices que aun quedaban, mandando verdaderos misioneros, en cuyo número figuran el historiador Fleury y Fenelon, que en su tratado del *Ministerio de los pastores* combatia á los herejes con dulce moderacion (4). Opusieronse estos á que les acompañara fuerza armada, y en el Poitou demostraron lo convenientes que eran para convertir la dulzura y la mansedumbre. No veían en ellos los reformados los fastuosos prelados contra quienes habian oido declamar, sino los bondadosos pastores que venian á tomar parte en sus aflicciones y á consolar la pobreza, y se aficionaron á una creencia que tenia tales apó-

(1) Carta del 24 de agosto de 1681.

(2) La Academia de Inscripciones compuso una, que fué esculpida en la plaza de Vendôme. La Sevigné, órgano de la opinion parisiense, escribe á su hija: « Vous aurez vu sans doute l'édit... Rien n'est si beau que tout ce qu'il contient, et jamais aucun roi n'a fait et ne fera rien de plus memorable. »

(3) *Eclaircissement sur l'état des Protestans.*

(4) Les restes de cette secte vont tomber peu à peu dans une indifférence de religion pour tous les exercices extérieurs, qui doit faire trembler. Si on voulait leur faire abjurer le christianisme et suivre l'alcoran, il n'y aurait qu'à leur montrer des dragons. Pourvu qu'ils s'assemblent la nuit et qu'ils résistent à toute instruction, ils croient avoir assez fait. C'est un redoutable levain dans une nation. Ils ont tellement violé par leurs parjures les choses les plus saintes, qu'il reste peu de marques auxquelles on puisse reconnaître ceux qui sont sincères dans leur conversion. Il n'y a qu'à prier Dieu pour eux, et qu'à ne se rebuter point de les instruire. » FENELON, carta á Bossuet del 8 de marzo de 1686.

toles. Mas tarde escribia Fenelon: « ¡Oh pastores! res! alejad de vuestro corazon la amargura: » ensanchad el pecho. Nada sabéis, si solamente » sabéis mandar, reprender, corregir y enseñar » la letra de la ley. Sed verdaderos padres; pero » esto no basta, sed madres y sufrid los dolores » y las angustias del parto para grabar en los » corazones el nombre de Jesucristo. »

Singular contraste forman estas palabras con las dragonadas y las severas ejecuciones contra los relapsos, sin perdonar á los que, próximos á morir, volvian á la religion de su infancia.

El edicto, publicado ántes de consultar su conveniencia á personas competentes, es decir, á los obispos, proscribia á los ministros, pero dejaba á los protestantes en el ejercicio de todos sus derechos civiles; sin embargo, nada decia acerca de uno de los actos civiles mas importantes, el matrimonio, y por espacio de un siglo, produjo este silencio graves embarazos á los sacerdotes, reducidos á la condescendencia, pues administraban un sacramento á personas que no creían en él, y para los tribunales, que tenian que reconocer la existencia de los protestantes, que la ley suponía que no existían.

Quando el alto clero brillaba por sus insignes virtudes, el bajo se resentia de la mala educacion que se daba en los seminarios, de reciente fundacion (1); los curas, en su mayor parte, estaban á sueldo de los patronos legos, que podian despedirlos cuando les pareciera, y el que ménos costaba era el que mejor se recibía. Los obispos, pues, no tenian de quién echar mano para la conversion de los protestantes, ni la asistencia de los ambiguos que llamaban nuevos convertidos, y se veían precisados á recurrir á los misioneros, no siempre celosos y pacíficos como los que hemos nombrado, y esto temporalmente.

De consiguiente los calvinistas emigraban á bandadas, y unos hacen subir la emigracion á sesenta y siete mil y otros á medio millon. Colbert habia trabajado sin descanso en dar impulso á la industria y en aumentar la poblacion de Francia, pero una y otra yacian abatidas: y Orange, comprendiendo lo útil que podria ser esta guerra á su enemigo, se declaró protector de los fugitivos, dió pensiones y empleos á los ministros, é indujo á los Estados Generales á que asignáran 100,000 florines á los oficiales franceses que se refugiáran en ellos. Es un error creer que los calvinistas llevaron las artes fuera de Francia, pues hacia ya mucho tiempo que se traían el terciopelo de Utrecht, el damasco de Génova, el gro de Nápoles, la levantina y los espejos de Venecia, la sarga de lana de Ascot, la tapicería de Flandes y de Inglaterra, los paños de Holanda y de España, las escarlatas y los telares tambien de Holanda y de Inglaterra, y la bisutería de Alemania. No dudamos sin embargo que contribuyeran al perfeccio-

(1) Lo confiesa el cardenal Bausset. *Hist. de Bossuet*, XI, 47.

namiento é introdujeran la actividad que es tan natural en quien desea mejorar de estado. Los extranjeros, cuya industria crecia entonces, pusieron á la de Francia las mismas trabas que Colbert habia inventado, y así llegaron á ser su ruina los descubrimientos que debieron haberla engrandecido. Los emigrados dieron rienda suelta á su ira escribiendo y declamando contra Luis con el mismo ardor con que los suyos le ensalzaban; por lo que en vista de tan encontradas opiniones no es fácil venir en conocimiento de la verdad (1); en cuanto á los con-

(1) Admira el acierto con que Cristina de Suecia, retirada entonces en Roma, juzga las dragonadas. Escribia el 2 de febrero de 1686 al caballero de Terlon, embajador de Francia en Suecia:

« Pues que deseáis saber lisa y llanamente mi opinion respecto de la pretendida extirpacion de la herejía en Francia, estoy pronta á deciroslo; y asegurándoos no temer ni adular á nadie, empiezo por confesar francamente que no creo en el buen éxito de este pensamiento, y que no me enorgullezo de él como de una cosa benéfica á nuestra santa religion; por el contrario preveo los males de que esta nueva medida ha de ser causa en todas partes. ¿Creéis vos, de buena fe, en la sinceridad de los nuevos convertidos? Hago votos por que obedezcan á Dios y al rey, pero temo su obstinacion; y no quisiera que pesáran sobre mi conciencia los sacrilegios que cometerán estos católicos, forzados por los misioneros que tratan demasiado caballerosamente nuestros santos misterios. Extraños apóstoles son los soldados, y yo tengo para mí que matan, roban y violan mejor que convencen, y á no dudarlo, creo que han cumplido su mision demasiado á la moda. Me causan lástima las personas abandonadas á su antojo; compadezco á tantas familias arruinadas, á tantos hombres de bien puestos al borde del precipicio, y no puede mi corazon ménos de oprimirse al considerar lo que hoy pasa en Francia. Compadezco á esos desgraciados nacidos en el error y mas dignos de piedad que de odio por la misma razon, y así como, aunque por ello me dieran el imperio del mundo, no quisiera participar de sus errores, tampoco quisiera ser causa de sus desventuras. Francia me parece un enfermo, á quien, para curarle de una enfermedad, hay que cortarle un brazo ó una pierna, siendo así que con un poco de paciencia y dulzura se hubiera conseguido la curacion; temo, pues, que la dolencia su exacerbe y se haga incurable; que el fuego que ardia bajo la ceniza, aparezca mas vivo que nunca, y que la herejía enmascarada sea mas peligrosa que la descubierta. Altamente digno de alabanza es el pensamiento de convertir á los herejes y á los infieles, pero con la manera de conseguirlo no estoy conforme, porque no habiéndose valido de ella Dios para convertir el mundo, no debe ser la mejor. Admiro, aunque no los comprendo, ese celo, esa política, superior á mi capacidad; y si he de deciros la verdad, celebros no comprándolos. ¿Creéis que sea este el tiempo de convertir á los hugonotes y de hacerlos buenos Católicos, en un siglo en que comete Francia tan visibles atentados contra el respeto y la sumision que se deben á la Iglesia Romana, único é inamovible fundamento de nuestra religion, pues á ella es á la que Dios hizo aquella promesa: las puertas del infierno no prevalecerán contra ella? Y sin embargo, la escandalosa libertad de la Iglesia Galicana nunca ha estado mas próxima á la rebelion; las últimas declaraciones, firmadas y publicadas por el clero de Francia, hacen prever el triunfo de la herejía; y gran sorpresa debe haberla causado, verse perseguida poco despues por los mismos que sobre los puntos capitales de nuestra religion tienen los mismos dogmas y sentimientos que ellos. Hé aquí por qué no puedo alegrarme de la pretendida extirpacion de la herejía. El interes comun de la Iglesia me llama la atencion como la vida, pero este interes precisamente me hace mirar con dolor lo que sucede; y os confieso que amo á Francia lo suficiente para no poder ménos de deplorar la ruina de tan hermoso país. Deseo con todo mi corazon que mis conjeturas salgan fallidas, y que todo termine como mejor convenga á la gloria de Dios y á la de vuestro rey y señor; y abrigo la seguridad de que no dudaréis de la sinceridad de mis votos.

» Roma 2 de febrero de 1686.

» CRISTINA. »

temporáneos, las diatribas violentas hallaron favorable acogida en los espíritus turbulentos.

Verdad es que el edicto de Nantes no se oponia al ejercicio privado del protestantismo, y que tendia á evitar las violencias (1); los hechos vinieron á demostrar que los calvinistas podian poner en peligro la tranquilidad pública. Muchos ministros permanecieron en Francia ocultos, disfrazados, viviendo en las selvas y alimentando con sus consuelos el celo de los perseverantes que buscaban refugio en los bosques y en las selvas, recordando el culto de los druidas, para poder oír el sermón y recibir la comunión; y de este modo se acostumbraron á oponerse á la ley, y á esperar lugar y tiempo en que satisfacer su venganza. Y este tiempo se creyó llegado cuando estalló la guerra de Sucesion con España. Las Cevenas se conmovieron entonces, y los sublevados se titularon camisardos por la camisa que llevaban en sus correrías. Establecieron al abrigo de sus montañas escuelas de profetas, como en Israel, y predicaron la ruina de Babel y la reedificacion de Jerusalem: á los niños les enseñaban las palabras del Evangelio: *Quando tres ó cuatro de vosotros se reunan en mi nombre, yo seré con vosotros. La fe basta á mover las montañas.* Despues les comunicaban el Espíritu Santo soplándoles en la boca, y de aquella escuela de exaltacion salian á predicar y vaticinar. Cuando se les prendia, confesaban haber recibido el Espíritu Santo (2), y con él la obligacion de no vender el depósito de la fe, condenándose al silencio; mas una vez convictos de estar en inteligencia con los Saboyanos y los Ingleses para introducirlos en Francia, eran conducidos al suplicio.

« Al galeote pretestante se le tendia desnudo sobre el potro; dos ó cuatro hombres le tenian

(1) Una carta de M. de Torey á los obispos, fecha 1º de noviembre de 1700, prohibia las violencias: « S. M. habiendo reconocido que las exhortaciones y la dulzura surten mejores efectos que el rigor y la intolerancia, cree que deben adoptarse desde luego con preferencia á todo. Evítense en primer lugar hacer obligatoria la misa. »

(2) El *Teatro sacro de las Cevenas*, impreso en Londres en 1707, es una serie de declaraciones de los camisardos desterrados. Durand-Fage dice: « Al arreglar nuestra conducta al bien general y al particular, lo hacemos por orden del Espíritu; se obedecía á las inspiraciones de los niños mas inocentes, especialmente cuando insistían en el éxtasis sin cesar de hablar y moverse, y decían muchos la misma cosa. En la faccion en que yo militaba, nuestros jefes, y en particular el señor Cavalier, estaban dotados de gracias extraordinarias, y por esta razon los elegimos, aunque nada sabían del arte de hacer la guerra ni de otras cosas. Cuando se trataba de algun punto en que la inspiracion no hubiese tomado parte, nos dirigiamos á él y le deciamos: *Hermano Cavalier, sucedió así y así, ¿qué debemos hacer?* y él se recogía, y elevando su corazon á Dios, el Espíritu le invadía, se agitaba un tanto y decía lo que era necesario hacer. Causaba asombro verte en los combates con la espada en la mano, á caballo y como movido por el espíritu, correr de aquí para allí, animado, fortificando, dando órdenes que atemorizaban, pero que eran cumplidas y que tenían buen éxito. »

Otra coleccion de inspiraciones improvisadas semejantes fué impresa en Londres, tambien en 1707, con el título de *Advertencias proféticas de Elias Marion, uno de los jefes protestantes que tomaron las armas en las Cevenas; ó discursos pronunciados por él bajo la influencia del Espíritu Santo, y fielmente copiados mientras hablaba.*

los piés y las manos, miéntras el Turco mas fornido de la galera le azotaba con todas sus fuerzas con una cuerda untada de alquitran y empapada en agua del mar. El cuerpo brincaba á la violencia de los golpes, la carne se desgarraba, y la espalda quedaba convertida en una llaga, que lavaban con sal y vinagre. Pocos galeotes protestantes, entre los mil seiscientos, cuya lista tengo presente, y que perseveraron en su religion negándose á quitarse la gorra durante la misa y cuando alzaban, dejaron de experimentar este horrible suplicio: podria nombrar muchos que le resistieron cuatro veces en poco tiempo, y cada vez les daban hasta ciento veinte latigazos; los levantaban del potro moribundos, y los conducian al hospital para que recuperasen las fuerzas exhaustas, que eran de nuevo destruidas por otra paliza (1). »

Entre los sacerdotes mas inhumanos, se cita á Francisco de Langlade, de Chaila, prior de Laval, inspector de las misiones del Gevaudan y arcipreste de las Cevenas, que hacía mas horribles los suplicios de los desgraciados prisioneros; ya les arrancaba los pelos, ya les ponía en las manos carbones ardiendo, ya les envolvía los dedos en algodón mojado en aceite y le prendía fuego hasta que los huesos quedaban descarnados (2). Preso al fin por los camarados, fué quemado.

Exacerbados estos por Baviile, intendente del Languedoc, declaráronse al fin en abierta rebelion, y un humilde panadero hizo frente á los generales franceses, rivalizando con ellos en ferocidad, como acontece en las guerras civiles y religiosas. El mariscal de Montrevel, Villars y Berwick le desalojaron de cuantos puestos ocupaba. « Es indudable (dice Villars) que se sometia sin piedad á los reos á suplicios espantosos, y que la idea del rigor con que iban á ser tratados, les impulsaba á los actos de barbarie de que se les acusa, y á exponer sin precaucion alguna á los azares de una batalla una vida que estaba irreparablemente destinada á un fin ignominioso y cruel. Me propuse en vista de esto variar de conducta é impetré la vénia del rey, diciéndole: « Si V. M. me lo permite, emplearé diferentes medios de los adoptados hasta aquí, y procuraré, valiéndome de la dulzura, terminar las desgracias para las que no solamente es inútil la severidad, sino contraria de todo punto. » El rey respondió: « Confío en vos, y creed que prefiero la conservacion de mi pueblo á su pérdida, que es inevitable, si esta desventurada revolucion continúa (3). »

El número de los que sucumbieron en esta guerra asciende á cien mil, de los cuales una décima parte fueron victimas del fuego, el tormento ó la horca, acusados de atrocidades que

(1) *Hist. des camarads*, t. I, lib. I, pág. 19, par Count DE GÉBELIN. Alain, 1819.

(2) *Ibid.* pág. 25.

(3) *Mém. de Villars*, t. LXIX, p. 439.

no siempre merecen crédito cuando proceden del partido triunfante, obligado á justificar las suyas. Los que escaparon del sable y del patibulo fueron amnistiados, y obtuvieron de la clemencia soberana licencia para salir fuera del reino.

CAPÍTULO XII

Los jansenistas:

Ademas de la cuestion de la supremacia papal y de las necesarias relaciones de la Iglesia con el Estado, otra cuestion, no ménos importante, habia quedado por ventilarse en el concilio de Trento, la de la naturaleza de la Gracia (1), enigma de la razon y de la religion, cuyo secreto se reservó Dios.

Suscitóse esta cuestion en la Iglesia en tiempo de Pelagio (2), que negaba que el hombre hubiese sido degradado en su origen, y creía que por sí solo podia llegar á la santificacion. San Agustín, refutándole, sostuvo la existencia del pecado original, de modo que los niños que mueren ántes de ser bautizados mueren en pecado: no obstante, existen almas predestinadas á la gloria, en las cuales la Gracia se manifiesta de un modo indeclinable é invencible (3). Con esta opinion concordaba la de Santo Tomas, pues segun ella el hombre no puede cumplir los mandamientos si la Gracia le niega su vigor, ni hacerse digno de salvacion si aquella no predispone á la voluntad para recibir dignamente la luz sobrenatural. Los contradijo Duncan Scoto, asegurando que el hombre era capaz de encaminar sus acciones al bien; especie de sompelagianismo, basado en la bondad del Padre y en la misericordia del Hijo.

El concilio de Trento decretó que la justificacion se hacia por obra de Cristo Salvador, por cuya gracia, excitados y ayudados los hombres, reciben sin mérito propio, solo por su asentimiento y cooperacion, ademas de la remision de sus pecados, la santidad y la caridad inherentes al alma. La Gracia es, pues, necesaria al hombre, no solo para hacer una obra meritoria, sino tambien para concebir el deseo de hacerla; de manera que toda Gracia es gratuita y no el premio de las buenas disposiciones. El hombre al pecar habia perdido la libertad natural, y la sangre de Cristo no le devolvió su primitiva inocencia; pero Dios, en recompensa, le concedió cuanta Gracia es suficiente para salvarse. Justamente castiga á quien no se vale de ella, pero como depende de su alta voluntad concederla hasta el punto que le place, por motivos inexcrutables prefiere á algunos y les concede

(1) Véase la pág. 254.

(2) Véase el tomo II, pág. 742.

(3) Es digno de verse de qué modo San Fulgencio y los teólogos explican estas expresiones del Santo, comparándolas con sus demas obras.

una Gracia eficaz, que los encamina irresistiblemente al bien, y que piensa, conoce, ama y obra con ellos. Todos, pues, son libres para hacer bien, y algunos no lo son para hacer mal. De esta manera exponen los teólogos la doctrina, pero no están acordes entre sí.

Los Dominicos, que por órden del mismo concilio redactaron el *Catecismo romano*, buscaron un término medio entre los tomistas y los scotistas, inclinándose un tanto á los primeros; y Domingo Ibáñez, Español, introdujo un sistema de *premocion física* y de *decretos determinantes*, y con su ayuda imaginó hacer comprensible con las nociones comunes este misterio supremo. El jesuita Montemayor, teólogo de Salamanca, creyó hallar en él ciertas tendencias á las doctrinas condenadas en Trento. Ya Miguel Bayo, mandado por Felipe II á aquel concilio, y sostenedor de la *predestinacion* en la universidad de Lovaina, habia sido perseguido por los Franciscanos, y sesenta y siete proposiciones suyas fueron rechazadas por Pio V (1567). Aunque él no las creía heterodoxas, no volvió á dar á luz ninguna obra; pero dicen que, para vengarse de los Jesuitas, de quienes sospechaba haber dimanado esta censura, hizo condenar las opiniones de Leonardo Lessio en 1589.

Los Jesuitas se inclinaban á los scotistas, y Luis Molina, doctor de Évora (1), enseñaba que la humana voluntad podia, sin el auxilio de la Gracia, producir obras moralmente buenas y rechazar las tentaciones en el órden natural, elevándose á actos de fe, esperanza, caridad y contricion; entonces Dios le concedia la Gracia por los méritos de Cristo; de donde procedia la santificacion, sin que el libre albedrío perdiera su actividad, pues solo él podia hacer eficaz la Gracia que Dios concedia á todos en suficiente cantidad. La predestinacion, dice Molina, es una cosa cruel; pero Dios por la *prevision de su simple inteligencia*, ve las cosas posibles, y por la *ciencia de los futuros condicionales* lo que pudiera haber sucedido en casos dados; predestina á los elegidos segun sus méritos, y la Gracia, que los hizo dignos, no es eficaz por sí misma, sino en cuanto ellos no se oponen á ella.

Este modo de conciliar la Gracia con el libre albedrío es lógico sin perjudicar al dogma, y por lo mismo agrada; pero se creyó nueva semejante teología, contraria á la de San Agustín; y este liberalismo teológico que contrastaba con el liberalismo político, atribuido á los Jesuitas, fué el origen de su eterna enemistad con los Dominicos. Como estos imperaban en España, gracias á la Inquisicion, aquellos hubieran sido condenados, si Roma no hubiese reclamado el derecho de la decision. Para resolver entre los Dominicos que querian que la Gracia fuese eficaz *ab intrinseco*, y los Jesuitas que la suponían eficaz *ab extrinseco*, necesitábase en

(1) *De liberi arbitrii cum Gratia donis concordia*. Lisboa, 1588.

primer lugar definir la naturaleza de la Gracia eficaz, cosa que la Iglesia no habia hecho. Clemente VIII confió el exámen de esta cuestion á una congregacion de *auxiliis divina Gratia*, y asistió en persona á sesenta y cinco sesiones, pero murió ántes de que se resolviese nada. Presúmese que le impidió dictar una sentencia definitiva el temor de disgustar á una órden tan benemérita como la de los Jesuitas, y que por la misma razon Paulo V se contentó con disolver la citada congregacion y mandar que no se hablase mas de semejante materia.

Mas fácil era mandarlo que conseguirlo; pero al ver condenado á Bayo, y en peligro de serlo á Molina, que sostenia lo contrario, comprendieron todos que, en este asunto, habia que circunscribirse estrictamente á las palabras de la Iglesia y de San Agustín.

Pero San Agustín ¿enseñó estrictamente la doctrina adoptada por la Iglesia? Si en la voluntad y el albedrío estriba el principio de la justificacion, hasta el punto que le sea posible comenzar su regeneracion y merecer por impulso espontáneo de su buena voluntad, el hombre no ha caído irreparablemente, ni por tanto es supremamente necesaria la redencion, siempre existente por medio de Cristo.

Muchos abrigaban y sostenian estas dudas, especialmente en Holanda. Cornelio Jansenio, Holandés, y Juan Duvergier, Gascon, estando estudiando en Lovaina, donde se enseñaba la doctrina mas rigurosa y donde aun resonaban las polémicas de Bayo y de Lessio, opinaron que los Jesuitas, que sostenian la opinion mas lata, relajaban la moral cristiana, y que era necesario que concediesen ménos á la naturaleza humana (1). De modo que uno por la via teórica, y otro por la práctica, se prepararon á traer á su origen la doctrina extraviada, para deducir, como decian, la verdadera ciencia interior de los sacramentos y de la penitencia.

Jansenio, empleado por su patria en manejos en que era práctico, habia revelado la triste política de Richelieu, y sugerido el proyecto de unir los Países Bajos á los Estados Generales por medio de una república, con grave escándalo de los que tenian por una impiedad la union de países católicos con protestantes. Hombre de entendimiento claro, capaz de abrazar las mas vastas cuestiones, y de presentarlas bajo todos sus aspectos, conociendo á fondo las opiniones que intentaba establecer y las que para conseguirlo necesitaba combatir, y sabiendo penetrar los orígenes y descubrir las mas remotas consecuencias, leyó diez veces las obras completas de San Agustín y treinta los tratados escritos en contra de los pelagianos, y abrazó las opiniones del Santo con el entusiasmo de los sabios obstinados. Su *Augustinus* es un tejido de textos de aquel padre, colocados de modo que forman un sistema contrario

(1) « Los jansenistas quitaron mucho al beneficio de la creacion para dárselo al beneficio de la redencion: lo que le quitaban al Padre se lo daban al Hijo. » JONERT.